

## CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 616, de fecha 2015 de Noviembre del 25, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo N° 7610

Considerando:

- a) La carta enviada al Consejo y al Sr. Intendente, por parte de la Asociación de Crianceros de la Provincia de Limarí, quienes solicitan apoyo para cubrir el pago de la tasa de veranada para los crianceros que van a las pasturas argentinas.
- b) La cantidad de animales menores que ingresaron el año pasado a las pasturas argentinas ascendente a 64.694 y 2.217 animales mayores, que significó para el Estado de Chile pagar la suma \$201.512.000 por el 100% de la tasa de peaje.
- c) Las condiciones metereológicas del presente año que permiten presumir el tránsito menor de animales que el del año 2014, por la mayor cantidad de pasto existente en la región, producto de las lluvias caídas este año.
- d) La tradición que existe y está arraigada en nuestra región que debe ser apoyada como política pública y como actividad económica de subsistencia.

Se acuerda:

1. Insistir ante el Ministro de Agricultura de la necesidad de que el Ministerio de Agricultura se haga cargo de los problemas de la trashumancia, financiando la diferencia del costo de la tasa de veranadas, considerando los 120 millones que el Gobierno Regional destinó a dicha actividad.
2. Organizar una jornada de trabajo para elaborar una carta de navegación, o marco general, que plantee la forma de pago de la tasa de peaje para los próximos años.
3. Solicitar a la Seremía de Bienes Nacionales recopile la información de los predios limítrofes con Argentina respecto de los usos y costumbres por el paso de animales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones médicas.



